

- Los padres o tutores de los alumnos menores de edad deberán firmar la parte inferior de esta hoja y entregarla junto con la matrícula.
- Las clases comienzan el **lunes 4 de octubre** (consultar en la web las instrucciones de incorporación a su grupo antes del inicio de las clases), ya que **el curso 21/22 está condicionado a la evolución de la crisis sanitaria y, por tanto, la organización y la modalidad de enseñanza estarán sujetas al protocolo de seguridad de obligado cumplimiento**

EVALUACIÓN CONTINUA Y EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- El curso se divide en dos evaluaciones parciales, al término de las cuales se informa al alumno de la evolución de su proceso de aprendizaje. Además, hay una evaluación final ordinaria y otra extraordinaria.
- Las fechas de evaluación se comunican a todos los alumnos el primer día de clase y se pueden consultar en los tablones del Centro y en la página web a partir de octubre ([sección Escuela/ información alumnos](#))
- Los alumnos pueden consultar las calificaciones de las evaluaciones a través de la sección de [notificaciones](#) de la página web de la EOI. El profesor entregará a los alumnos menores el boletín de calificaciones y ausencias en el aula, que deberán devolver firmado por sus padres o tutores legales. Los alumnos mayores de edad que lo necesiten, podrán solicitarlo en: <eoioviedo.secretaria@gmail.com>
- Los alumnos que no promocionen en la evaluación final ordinaria podrán hacer uso de la evaluación final extraordinaria en el **mes de septiembre** de aquellas actividades de lengua que no hayan superado.

HORARIOS DE TUTORÍA + IDENTIDADES DIGITALES

Cada profesor comunicará al inicio de curso el día y hora de su tutoría telemática (o presencial, solicitando cita previa, si las medidas sanitarias lo aconsejan) y el calendario de evaluaciones. Además, iniciará a sus alumnos en el uso de la plataforma institucional TEAMS, ya que será la herramienta básica de atención telemática. Esto incluye la confección de un listado de correos de los integrantes del grupo y la petición de las identidades digitales de los alumnos de nueva incorporación

LÍMITE DE CONVOCATORIAS (Niveles Básico, Intermedio y Avanzado)

(RD 1041/2017) "Para superar los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, los alumnos dispondrán de un número máximo de años equivalente al doble de los que se ordenen para el idioma y nivel correspondientes"
(Decreto 63/2018) "En la modalidad de enseñanza presencial, el alumnado tendrá derecho a permanecer matriculado en los niveles Básico A1, Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2, un número máximo de años equivalente al doble de los establecidos para el nivel":
Es decir, un máximo de **DOS CURSOS** académicos para superar Básico A1, Básico A2 y Avanzado C2 respectivamente y **CUATRO** para Intermedio B1, Intermedio B2 y Avanzado C1.

- PRUEBA ESPECÍFICA DE CERTIFICACIÓN -

Independientemente de la valoración recibida a lo largo del proceso de evaluación continua, los alumnos oficiales podrán presentarse a la prueba específica de certificación si desean titular un nivel o más de los idiomas que se ofrecen en el Centro.
La Consejería de Educación y Cultura regula la elaboración, convocatoria y desarrollo de dichas pruebas, que son comunes en todo el ámbito de la Comunidad Autónoma, y que se organizan, al menos, una vez al año.

-PROTOCOLO DE SEGURIDAD COVID –

El primer día de clase, el profesor informará sobre el protocolo de seguridad COVID a cumplir escrupulosamente por parte de toda la comunidad educativa. Este protocolo está publicado en la página web (inicio de la página y sección [Escuela/ Plan de Contingencia COVID](#))

✂ _____

Don/ Doña _____

como padre/madre o tutor/a del alumno/a: _____

matriculado/a en la EOI de Oviedo el curso 2021/22 en:

Idioma: _____

Curso: _____

Grupo: _____

Quedo informado del sistema por el cual se darán a conocer los resultados de la evaluación continua y las faltas de asistencia de los alumnos menores de edad, las horas de atención al alumno así como del límite legal de convocatorias, del procedimiento de evaluación, de la posibilidad de inscribirse en las pruebas específicas de certificación de todos los niveles, y del protocolo de seguridad COVID

Firma del padre/madre o tutor/a
